

Bases de la promoción Desalia 2010.

Empresa responsable de la Promoción:

Importaciones y Exportaciones Varma S.A. (en adelante, VARMA), CIF: A A-28430122, domicilio en Avda. de los Reyes Católicos, 8 28108 Alcobendas, Madrid. Importadora y distribuidora de la marca Ron Barceló.

Fecha de la Promoción:

5 de Octubre de 2009 a 15 de febrero de 2010 ambos incluidos. En adelante, periodo de vigencia de la promoción.

El 27 de diciembre de 2009 será el último día para poder participar en la promoción.

Ámbito:

España. Exceptuando Canarias, Ceuta y Melilla.

Participantes:

Personas mayores de 18 años.

Elemento Promocionado:

Ron Barceló.

Comunicación:

- Material PLV.
- Prensa.
- Exterior.
- Internet.

A. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar todas las personas físicas residentes en España (exceptuando Canarias, Ceuta y Melilla) durante la promoción, que sean mayores de 18 años.

Todos ellos tendrán que haberse registrado en la página web de la marca Ron Barceló o en los distintos soportes al uso con los siguientes datos

correctamente cumplimentados: fecha de nacimiento, DNI, nombre, apellidos, de e-mail, dirección y teléfono o móvil, obteniendo el Login para participar.

Quedan excluidos de esta promoción los empleados de la compañía organizadora VARMA, sus agencias involucradas en el desarrollo e implementación de la promoción, sus proveedores y cualquier familiar hasta segundo grado.

B. ¿CÓMO PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN DESALIA?

La participación en la promoción de Desalia se puede realizar de dos formas diferentes:

- Concursos principales.
- Concursos especiales.

B.1. Opción 1: Concurso principales.

Durante el periodo promocional, se ponen en marcha tres concursos para participar a través de internet, para aquellos participantes que se hayan registrado en la misma página (www.ron-barcelo.com) o en los diferentes medios que así lo permitan.

1.- “Manda tú video”

Los usuarios deberán colgar un video en el sistema, siguiendo las indicaciones que se detallan al efecto de forma completamente gratuita en la página web o soportes al uso, siendo requisito fundamental que en el contenido del video aparezca una botella de Ron Barceló, a su vez la temática del video tiene que estar relacionada con alguna de los siguientes puntos:

- La campaña de comunicación de Ron Barcelo Desalia.
- Qué es para el autor Ron Barceló Desalia.
- Por qué creen que deben ser elegidos como ganadores.

La relación de ganadores y distribución de los premios de la promoción se especifica en el “Apartado D” de estas bases legales.

2.- “Manda tú fotografía”

Los usuarios deberán colgar una fotografía “creativa” en el sistema, siguiendo las indicaciones que se detallan al efecto de forma completamente gratuita en la página web o soportes al uso, siendo requisito fundamental que en la fotografía se muestre la botella de Ron Barceló.

La relación de ganadores y distribución de los premios de la promoción se especifica en el “Apartado D” de estas bases legales.

3.- “Escribe tú texto”

Los usuarios deberán de escribir y colgar en el sistema, un texto de no más de 140 caracteres con el requisito fundamental de que detallen qué es para ellos Ron Barceló Desalia o por qué creen que deben ser elegidos, siguiendo las indicaciones que se detallan en la página web o soportes al uso, y de forma completamente gratuita.

La relación de ganadores y distribución de los premios de la promoción se especifica en el “Apartado D” de estas bases legales.

B.2. Opción 2: Concursos especiales.

Se pone en marcha un concurso, en un soporte interactivo, que albergarán las 56 fiestas que la marca realizara en locales de noche, el listado de donde se realizaran estas fiestas estará disponible en la web de Ron Barceló (www.ron-barcelo.com).

Los usuarios deberán de escribir y colgar en el sistema, un texto de no más de 50 caracteres con el requisito fundamental de que detallen porque quieren ir a Ron Barceló Desalia y por qué creen que deben ser elegidos, siguiendo las indicaciones que se detallan en el soporte interactivo, y de forma completamente gratuita.

La relación de ganadores y distribución de los premios de la promoción se especifica en el “Apartado D” de estas bases legales.

Solo podrán participar los consumidores de la marca que se hayan registrado en la misma promoción.

B.3. Opción 3: Concursos Redes Sociales.

1.- “Concurso Tuenti”

Durante el periodo promocional, se pone en marcha un concurso para participar a través de la red social Tuenti, para todos los usuarios de la misma plataforma, y sin necesidad de registrarse.

Los usuarios deberán escribir un mensaje en el mismo tablón, siguiendo las indicaciones que se detallan al efecto de forma completamente gratuita en la misma plataforma, siendo requisito fundamental que en el contenido del mensaje una razón o motivo por el que el usuario debe ser elegido para asistir a Ron Barceló Desalia.

2.- “Concurso Facebook”

Durante el periodo promocional, se pone en marcha un concurso para participar a través de la red social Facebook, para todos los usuarios de la misma plataforma que se haya “hecho fans” de la página específica creada por la marca para la promoción.

Los usuarios deberán “hacerse fans” y escribir un comentario en el muro habilitado, siguiendo las indicaciones que se detallen al efecto de forma completamente gratuita en la misma plataforma y siendo requisito fundamental que en el contenido del mensaje se especifique una razón o motivo por el que el usuario debe ser elegido para asistir a Ron Barceló Desalia.

C. El Jurado.

El Jurado.

VARMA designará un jurado, el cual, mediante un sistema de valoración de las fotos, videos y escritos hará un ranking de ganadores. Los elementos para valorar las mismas serán: creatividad, originalidad, dificultad técnica o integración con el entorno y que represente el espíritu de la marca.

Reservas.

El jurado hará un ranking con los 10 concursantes, por concurso, clasificados después de los ganadores que pasarán a formar parte de la lista de reserva. En el supuesto de que cualquier ganador, no reúna los requisitos exigidos en las presentes Bases para participar y/o recibir el Premio, haya proporcionado datos falsos o incompletos, o no acepte o renuncie a este, pasará a ocupar su posición en la clasificación la persona que esté en siguiente lugar.

D. DISTRIBUCIÓN DE LOS PREMIOS.

El reparto de premios entre los ganadores se realizará de la siguiente manera:

Concursos principales.

- 3 Ganadores de la promoción “Manda tu video”. El primero tendrá derecho a invitar a 5 acompañantes. El segundo tendrá derecho a invitar a 3 acompañantes. El tercero tendrá derecho a invitar a 1 acompañante. En total 12 premios.
- 4 Ganadores de la promoción “Manda tu fotografía”. El primero tendrá derecho a invitar a 3 acompañantes. El segundo tendrá derecho a invitar a 1 acompañante. El tercero tendrá derecho a invitar a 1 acompañante. El cuarto tendrá derecho a invitar a 1 acompañante. En total 10 premios.
- 5 Ganadores de la promoción “Escribe tu texto”. Cada uno de ellos tendrá derecho a invitar a un acompañante. En total 10 premios.

Concursos especiales.

- 30 Ganadores procedentes de los concursos especiales albergados en las 56 fiestas de imagen que tendrán derecho a invitar a 1 acompañante cada uno. En total 60 premios.

Concursos Redes Sociales.

- 2 Ganadores, procedentes de los concursos especiales albergados en redes sociales que tendrán derecho a invitar a 1 acompañante cada uno. En total 4 premios.

Otros premios.

- 4 Ganadores procedentes de acuerdos especiales para con Radios. Cada ganador tendrá derecho a invitar a 1 acompañante. En total 8 premios.
- 3 Ganadores procedentes de acuerdos con otras webs y concursos especiales en prensa. Cada ganador tendrá derecho a invitar a 1 acompañante. En total 6 premios.
- 20 Ganadores procedentes de incentivos internos de empresa y promociones que tendrán derecho a invitar a 1 acompañante cada uno. En total 40 premios.

- Suma total 150 premios.

E. COMUNICACIÓN DE LA CONDICIÓN DE GANADOR DE LA PROMOCIÓN DESALIA.

La organización se pondrá en contacto con los ganadores, en la dirección de correo electrónico, dirección física y/o número de teléfono que proporcionó al inscribirse en la página Web de Ron Barceló o al inscribirse en el soporte específico creado para la promoción. Se les pedirá que confirmen sus datos y se les comunicará el procedimiento de entrega del premio.

Asimismo, se les enviará una Carta de Aceptación del premio y una Carta de cesión de derechos de imagen y utilización de datos personales a firmar tanto los ganadores como por los acompañantes ya que durante el viaje se llevará a cabo diversos reportajes audiovisuales y de prensa.

Independientemente que a cada ganador se le comunique su premio, la lista de todos los premiados, será publicado en la Web de Ron Barceló al finalizar la Promoción. Así mismo, los ganadores autorizan a la empresa organizadora a reproducir, comunicar públicamente y utilizar su nombre, apellido y fotografía o imagen, en cualquier actividad Publico-promocional relacionada con la promoción, en que ha resultado ganador, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado.

Las Cartas de Aceptación, las de cesión de derechos de imagen y utilización de datos personales deberán ser cumplimentadas en todos sus extremos por el ganador y por el / los acompañantes, que éste elija para el viaje en el que consiste el premio, adjuntando copia de sus DNI, y remitidas por parte de los granador a VARMA, S.A. Dpto de Marketing de Ron Barceló, Avda Reyes Católicos 8 – 28108 Alcobendas, Madrid indicando: “Promoción DESALIA09”, en el plazo de 7 Días naturales desde la recepción de la “Carta de Enhorabuena”.

Se considera por la organización como NO ACEPTACIÓN DEL PREMIO:

- La devolución a la organización de la Carta de Aceptación sin adjuntar la Carta de Cesión de Derechos de Imagen y Utilización de Datos Personales firmada por todos los que van a disfrutar del premio, esto es ganador más los acompañantes, junto con las fotocopia de su DNI. Aquellos ganadores o acompañantes que no presenten las cartas y/o Documentación, se entenderá que renuncian al premio.
- La devolución a la organización de la Carta de Aceptación sin inclusión de la aceptación del premio de forma expresa e incondicional por parte de los ganadores, en su caso. NO SON VALIDAS ACEPTACIONES CONDICIONADAS O LIMITADAS.
- La no recepción de la Carta de Aceptación y las demás cartas y/o documentación necesaria dentro del plazo previsto (7días naturales).

El premio es personal, no se podrá transferir a otra personal y en ningún caso canjeable por dinero.

F. DESCRIPCIÓN DEL PREMIO.

Viaje de ida y vuelta en avión, clase turista, a Punta Cana (República Dominicana) con alojamiento en Hotel de 4 estrellas o superior, en habitaciones dobles, en régimen de “todo incluido” durante 9 / 7 noches.

Se asistirá en calidad de invitados a una fiesta privada en la playa de Cabeza de Toro, denominada DESALIA.

EL PREMIO INCLUYE:

- Avión ida y vuelta con salida y llegada al aeropuerto de Madrid barajas en clase turista hasta el aeropuerto de República Dominicana. Y tasas.
- Traslados aeropuerto de llegada -Hotel- Aeropuerto.
- Seguro de viaje.
- Entrada a DESALIA, y desplazamiento en grupo a la misma.

EL PREMIO NO INCLUYE:

- Desplazamiento ciudad de origen / Madrid / aeropuerto / ciudad de Origen.
- Tramitación de Visados.
- Comidas y Bebidas no incluidas en los menús.
- Excursiones no contratadas.

Tampoco incluiría propinas, gastos y compras que realicen los ganadores en su tiempo libre o durante las visitas, compra, contratación de cualquier tipo de servicio, visitas y/o actividades que realicen en su tiempo libre, llamadas de teléfono, gastos de lavandería, daños que se generen en el hotel, en sus pertrechos y mobiliario, así como en los lugares que se visiten, como consecuencia de actos dolosos o negligentes de los premiados, etc.

La organización de la presente Promoción se reserva el derecho de excluir del viaje, en cualquier momento, al ganador/es o acompañante/s, que tuviera un comportamiento contrario a la legislación aplicable y/o las normas establecidas por la Organización y que les hubiesen comunicado previamente.

G. FECHA DE REALIZACIÓN DEL VIAJE.

La fecha estimada para la realización del viaje será dentro de la segunda quincena de febrero de 2010. Las fechas exactas del viaje se comunicaran en la WEB con fecha estimada del 20 de diciembre de 2009.

H. POSIBILIDAD DE MODIFICACIONES.

Varma se reserva el derecho de sustituir o modificar la fecha, el destino, y contenidos de viaje propuesto por otros de similar valor si por causas ajenas a la organización o por razones de seguridad fuese necesario o aconsejable para garantizar la satisfacción y bienestar de los premiados.

I. CONSIDERACIONES GENERALES.

Aceptación de las bases del concurso.

Los participantes de los sorteos aceptan las bases del concurso. Por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y como consecuencia de la misma VARMA quedará liberada de la obligación contraída con dicho participante.

Protección de datos de carácter personal.

Los participantes de esta promoción de VARMA consienten en que los datos de carácter personal facilitados por ellos para participar en la misma, se incorporen en un fichero automatizado titularidad de VARMA creado con la finalidad de controlar los participantes en la promoción y enviar información y publicidad de la marca.

VARMA garantiza, de acuerdo con la LO 15/1999 de Protección de Datos y su normativa de desarrollo, la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos.

Asimismo, le informamos que puede ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito acompañado de una copia de su DNI a DRAFTFCB SPAIN S.A. c/. Doctor Fourquet, 29 – Bajo. C.P. 28012. Madrid.

Derechos de imagen.

Participar en esta promoción supone la autorización de uso a VARMA, de los datos o imagen de los participantes ganadores de los premios sorteados, en caso de que VARMA estimase oportuno hacer uso de los mismos en comunicaciones con fines comerciales, publicitario o de índole periodística, incluyendo la posibilidad de envíos a través de SMS. La utilización de por parte de VARMA de dichos datos no otorga al titular de los mismos, en ningún caso, derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio. En caso de negativa al uso de estos datos por el titular de los mismos, se perderá el derecho a disfrutar del premio.

Limite de responsabilidad de los contenidos emitidos.

VARMA no se hará responsable de aquellos contenidos ofensivos, despectivos o difamatorios sobre las personas, empresas o marcas.

Cualquier contenido introducido es del autor y no representa la opinión de VARMA S.A. y dicha empresa no es responsable y no aprueba el contenido de ningún sitio que pueda ser referenciado en esta web.

VARMA se reserva el derecho (si bien no estará obligada) a decidir si los archivos subido cumplen con los requisitos de contenido estipulados en los presentes Términos y Condiciones, y podrá eliminar dichos Archivos de Usuario y/o cancelar el acceso de cualquier Usuario para cargar cualquier Archivo de Usuario que infrinja los presentes Términos y Condiciones de Servicio en cualquier momento, sin necesidad de preaviso y a su elección exclusiva.

Límite de responsabilidades.

VARMA no se hará responsable de aquellos datos de participación que estén incompletos, sean inválidos de conformidad con lo establecido en las presentes BASES o sean confusos por cualquier tipo de causa, tales como errores técnicos o humanos, que pudieran ocurrir al procesar las participaciones.

Varma se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes de la fecha de cierre de la campaña, siempre que hubiere causa justificada, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o en su caso la anulación definitiva.

Ley aplicable y jurisdicción.

Las bases de la promoción se rigen por la normativa española estableciéndose los Juzgados de Madrid capital como los únicos competentes en caso de reclamación, con renuncia expresa de cualquier otro fuero.

J.DEPÓSITO DE LAS BASES.

Las bases de la promoción estarán a disposición de cualquier interesado en las oficinas de Importaciones y Exportaciones VARMA S. A y a través de la página Web: www.ron-barcelo.com.

Apoderado

Marc Wiederkehr
Director Financiero